SUFICIENTE

Manual de Compromiso

5 años para el cambio!!!



La Campaña SUFICIENTE promovida por World Vision

La Campaña SUFICIENTE (ENOUGH) es la respuesta de World Vision a una de las crisis más graves de las últimas décadas. Bajo la convicción de que la alimentación es un derecho humano fundamental y la base para proteger la vida, las oportunidades y el futuro de la niñez, la organización se ha comprometido a invertir en los próximos años a nivel global para poner fin al hambre y la malnutrición infantil. La iniciativa se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero, y parte de una evidencia contundente —un estudio global de Ipsos en 16 países reveló que el 37 % de padres y cuidadores considera que sus hijos no reciben los nutrientes adecuados y el 21 % afirma que sus hijos se acostaron con hambre en el último mes—. Su mensaje es claro: el desafío no es solo la disponibilidad global de alimentos, sino su acceso oportuno, equitativo y nutritivo para cada niña y niño. Por eso convoca a la ciudadanía a Decir, Actuar, Apoyar y Orar SUFICIENTE.

A nivel regional (América Latina y el Caribe)

En América Latina y el Caribe, World Vision impulsa la Campaña SUFICIENTE reafirmando que la alimentación es un derecho fundamental y llamando a los Estados a tomar medidas urgentes y efectivas para garantizarlo, con énfasis en la niñez y las comunidades más vulnerables. La campaña regional amplifica las voces de niñas y niños —migrantes, afrodescendientes, indígenas, con discapacidad y víctimas de conflicto— a través del informe "Voces de la Infancia", colocando su participación en el centro de la incidencia política. Sus peticiones a los gobiernos son concretas: reconocer el derecho a la alimentación y priorizar la inversión pública que lo garantice; asegurar el acceso a alimentos suficientes y nutritivos; fortalecer las políticas de lactancia materna; robustecer los programas de alimentación escolar con base en la producción local y la pertinencia cultural; e impulsar las Directrices Voluntarias sobre el Derecho a la Alimentación. La campaña se adapta a cada país —como en Perú, bajo el lema "Unidos por un Perú sin hambre"— combinando movilización social, generación de evidencia y participación protagónica de la niñez.

La Campaña SUFICIENTE en Bolivia

En Bolivia, el Ministerio de Salud y Deportes reconoce la malnutrición infantil considerando los tres componentes: Anemia, Desnutrición y Sobrepeso. Para World Vision, el incremento importante de los datos de anemia en los niños y niñas menores de 5 años y madres, y el estancamiento de la desnutrición crónica constituyen una emergencia social crítica: seis de cada diez niñas y niños menores de cinco años sufren carencias nutricionales graves y anemia, tras un deterioro de 10,2 puntos porcentuales en los déficits de micronutrientes durante los últimos siete años (EDSA, 2023). Este retroceso en el estado nutricional —el más severo entre los indicadores sociales del país— no representa una contingencia biológica o sanitaria aislada, sino la manifestación directa de una matriz de violencia estructural, desprotección estatal y profundas brechas de género. La anemia y desnutrición crónica, y sus deficiencias asociadas golpean con mayor crudeza en la ventana crítica de los primeros mil días de vida (superando el 70% de vulnerabilidad nutricional en lactantes de 6 a 11 meses (EDSA, 2023)), concentrándose en hogares en extrema pobreza, comunidades indígenas quechuas y aymaras, y en departamentos del altiplano como Potosí y Oruro.

Esta realidad evidencia cómo la malnutrición vulnera de forma sistemática el derecho fundamental de la niñez a la vida, la salud y el desarrollo integral (Ley 548). Lejos de reducirse a un problema biológico, la malnutrición es el resultado de desigualdades acumuladas: la crisis económica, el incremento de las condiciones de pobreza, la precarización de la agricultura familiar; la crisis hídrica y climática; el déficit en saneamiento básico, y la sobrecarga no remunerada en la economía del cuidado que recae desproporcionadamente sobre mujeres y madres, además de otras causas y consecuencias de carácter estructurales: Cuando un hogar sufre inseguridad alimentaria, el estrés socioeconómico resultante incrementa exponencialmente los riesgos de violencia intrafamiliar, negligencia y desintegración familiar.

La campaña SUFICIENTE reconoce la desnutrición infantil como una vulneración de derechos y expresión de desigualdades estructurales, que requiere una respuesta integral que incluya al Sistema Plurinacional de Protección Integral. Las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos y actores con voz en las decisiones que afectan su bienestar y desarrollo.

La anemia y la desnutrición durante los primeros años de vida puede generar consecuencias duraderas y perpetuar ciclos intergeneracionales de pobreza, además de representar un elevado costo socioeconómico. Por ello, erradicar el hambre y prevenir la anemia y desnutrición es una responsabilidad de Estado y un compromiso de justicia intergeneracional, que demanda políticas públicas integrales, presupuestos sostenibles y la articulación de salud, educación, protección social y desarrollo comunitario. Garantizar una nutrición

adecuada hoy es proteger el futuro de la niñez boliviana.

La anemia infantil es una forma de violencia estructural. Combatirla es proteger derechos y construir futuro junto a niñas, niños y adolescentes.

El desafío no puede esperar: Suficiente hambre, suficiente anemia. Es momento de proteger el futuro de la niñez boliviana.

1. Diagnóstico Situacional y Evidencia Basada en Datos

La problemática que prioriza la Campaña SUFICIENTE: La anemia y la desnutrición como expresión de violencia estructural

- La anemia es un problema severo de salud pública y de violencia estructural. El 61,3% de las niñas y niños bolivianos menores de 5 años vive con anemia (EDSA, 2023).
- La anemia en Bolivia tiene rostro de mujer y madre. La anemia afecta al 57 % de las mujeres en edad fértil y se dispara drásticamente al 69 % durante el periodo de lactancia (EDSA,2023).
- La anemia supera las barreras socioeconómicas en Bolivia. La prevalencia de la anemia es prácticamente igual en área urbana (60,6%) y rural (63,0%), y en hijas e hijos de madres con educación superior subió de 45,4% (2008) y a 65,2% (2023) (EDSA,2023). La respuesta debe ser universal y, a la vez, focalizada.
- La anemia alcanza niveles alarmantes en el Altiplano. La anemia afecta al 66,2 % de la niña y niños, en general el 71 % de la población de zonas por encima de los 3.000 metros de altitud sufre anemia; de manera específica en Potosí llega al 84,6 % (EDSA,2023),
- La desnutrición es una realidad que refleja las brechas de los sistemas alimentarios. 7 de cada 10 niñas y niños comen únicamente tres veces al día, lejos de la frecuencia alimentaria necesaria para un crecimiento saludable. A esto se suma la composición de su dieta alimentaría donde los carbohidratos, azúcares y alimentos ultraprocesados ocupan un lugar predominante en su alimentación diaria (World Vision,2025).
- La desnutrición infantil revela profundas brechas territoriales en Bolivia. En Potosí, más de una cuarta parte de las niñas y niños menores de cinco años (26,7%) vive con desnutrición crónica. Esta realidad comienza desde los primeros 1.000 días de vida, cuando el 17,2% de las niñas y niños ya presenta esta problemática, comprometiendo su crecimiento, desarrollo y oportunidades futuras (EDSA, 2023).
- El hambre es parte de la vida de muchos niños, niñas y adolescentes. En una muestra de 7.915 familias de 8 departamentos, más del 41 % sufrió hambre y el 26,7 % pasó un día entero sin comer (World Vision, 2025).
- La dieta llena, pero no nutre. Los cinco principales alimentos que componen la dieta diaria del 85% de los niños, niñas y adolescentes es arroz y fideo, carne, azucares, verduras y ultraprocesados (World Vision, 2025), la presencia de lácteos, huevo, legumbres y frutas han sido relegadas.

Más allá de sus causas biomédicas, la anemia y la desnutrición crónica refleja desigualdades persistentes en el acceso a derechos fundamentales. Por ello, su reducción requiere acciones multisectoriales capaces de fortalecer la protección integral de la niñez y promover la participación de niños, niñas y adolescentes en los procesos de transformación social.

2. Violencia Estructural y Protección Integral de la Niñez.

El abordaje de la Campaña SUFICIENTE

La anemia y la desnutrición infantil constituyen expresiones de desigualdades sociales y vulnerabilidades estructurales que afectan el ejercicio del derecho a una alimentación adecuada, la salud y el desarrollo integral. Cuando amplios sectores de la población carecen de acceso sostenible a alimentos nutritivos, agua segura, servicios de salud de calidad e información adecuada para la crianza y el cuidado, se configuran condiciones estructurales que afectan directamente la supervivencia, el desarrollo y el bienestar de la niñez.

Desde el enfoque de protección integral establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código Niña, Niño y Adolescente (Ley 548), el Estado, la sociedad y las familias tienen la obligación compartida de

garantizar el derecho a la vida, la salud, la alimentación adecuada y el desarrollo integral. La persistencia de niveles de anemia que afectan a más del 60 % de niñas y niños evidencia que estos derechos no están siendo plenamente garantizados.

La violencia estructural se manifiesta cuando las condiciones económicas, sociales, territoriales y culturales generan desigualdades sistemáticas que limitan las oportunidades de desarrollo. En Bolivia esta situación afecta de manera desproporcionada a los niños, niñas y adolescente indígenas, a las familias en situación de pobreza, a las comunidades rurales y a los hogares encabezados por mujeres. La alimentación insuficiente o de baja calidad nutricional, la inseguridad alimentaria, la sobrecarga de trabajo de cuidado y la limitada capacidad de respuesta institucional conforman un entorno que vulnera de manera cotidiana los derechos de la infancia.

En la consulta realizada por World Vision (2023) el 71 % de los hogares consultados con condiciones de vulnerabilidad económica, están expuesto al hambre, el 41,3 % han pasado hambre y el 26,7 % reportaron no haber comida al menos un día entero. La falta de acceso a alimentos obliga a dietas basadas en carbohidratos con impactos sobre la salud de los niños, niñas y adolescentes, y madres, perpetuando un ciclo intergeneracional de anemia y desnutrición, como dato en el ENSA (2023) se registra que el 57 % de las mujeres en edad fértil y el 69 % de las que están en período de lactancia padezcan anemia, una carencia que se transmite al bebé. Por su parte la desnutrición crónica se ha mantenido en las últimas 3 décadas, manteniendo un 14,4 %, con un ritmo de reducción de tan solo el 0,2 puntos por año.

Por ello, la campaña SUFICIENTE propone posicionar la anemia y la desnutrición como un asunto de protección integral, impulsando una respuesta articulada entre el Sistema Plurinacional de Protección Integral, los servicios de salud, educación, protección social, gobiernos subnacionales, sector privado y sociedad civil. Otorgándole la prioridad correspondiente a la nutrición adecuada durante los primeros 1.000 días de vida, la misma que no debiera constituirse en una medida asistencial, sino una acción de restitución de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de justicia intergeneracional.

La campaña plantea que ninguna niña o niño debería ver limitado su desarrollo físico, cognitivo o emocional por causas prevenibles asociadas al hambre y la malnutrición. Combatir la anemia y la desnutrición crónica es proteger derechos, prevenir violencia y garantizar igualdad de oportunidades para toda la niñez boliviana.

2.1.Participación Protagónica de Niñas, Niños y Adolescentes

La participación es un derecho fundamental reconocido por la Convención sobre los Derechos del Niño y por la Ley 548, que establece que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a expresar libremente sus opiniones y a que estas sean tomadas en cuenta en todos los asuntos que les afectan.

La anemia y la desnutrición crónica impactan directamente la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes. Por ello, cualquier estrategia destinada a enfrentar esta problemática debe incorporar sus voces, experiencias y propuestas como parte de la solución. La participación infantil no es un componente complementario de la campaña SUFICIENTE; constituye una condición indispensable para que las respuestas públicas sean más pertinentes, sostenibles y centradas en derechos.

La campaña promoverá espacios seguros y significativos donde niñas, niños y adolescentes puedan compartir sus experiencias relacionadas con la alimentación, el bienestar, la salud y el desarrollo comunitario. A través de mecanismos de consulta, diálogo e incidencia, la niñez contribuirá a visibilizar los efectos de la inseguridad alimentaria y a proponer acciones concretas dirigidas a autoridades, instituciones y comunidades.

Desde esta perspectiva, las niñas y los niños dejan de ser únicamente beneficiarios de la campaña para convertirse en actores sociales con capacidad de incidencia. Escuchar sus voces fortalece la rendición de cuentas, mejora la calidad de las políticas públicas y contribuye a construir comunidades más inclusivas y protectoras.
Desde la campaña se promoverá la participación organizada de niñas, niños y adolescentes en procesos de monitoreo ciudadano, audiencias públicas y generación de mensajes de incidencia sobre nutrición infantil. La campaña busca demostrar que cuando la niñez participa, las soluciones son más legítimas, más sostenibles y generan mayor compromiso institucional.

2.2 Igualdad de Género y Empoderamiento de Niñas y Adolescentes

La anemia y la desnutrición no son neutras: la evidencia demuestra que la inequidad de género es una causa estructural directa que somete al cuerpo de las mujeres a una severa depleción biológica, donde el 57 % de las mujeres en edad fértil y el 69 % en periodo de lactancia padecen anemia (EDSA, 2023). Esta vulneración no inicia en la adultez; se gesta desde la niñez y la adolescencia debido a normas sociales que imponen el auto-sacrificio nutricional, la sobrecarga del trabajo de cuidado no remunerado y la desigualdad en la distribución de alimentos dentro del hogar.

La campaña SUFICIENTE aborda la anemia y la desnutrición vinculándolas directamente con la prevención del embarazo adolescente y los planes de vida. Un embarazo a temprana edad en una adolescente con anemia previa transfiere de manera directa un déficit biológico a la gestación, condicionando el desarrollo neurocognitivo del recién nacido y perpetuando el estancamiento en la reducción de la desnutrición crónica infantil en el 14,4 %. La desnutrición y la falta de autonomía sobre el propio cuerpo son dos caras de la misma violencia estructural.

Frente a esta realidad, la campaña promueve el ejercicio pleno de la autonomía física, económica y decisional de las adolescentes y mujeres jóvenes. Erradicar la anemia exige desmontar la feminización de la pobreza —que expone al 71 % de los hogares con jefatura femenina a la inseguridad alimentaria (World Vision, 2025) — y garantizar el acceso oportuno a información, servicios amigables de salud reproductiva y métodos de planificación familiar. Proteger la salud nutricional de una adolescente es proteger su capacidad de decidir sobre su vida y su futuro.

3. Determinantes y contexto económico

Análisis de la problemática que presenta la campaña SUFICIENTE

En el ámbito económico, los hogares bolivianos destinan el 57,4 % de su presupuesto a alimentos y bebidas, lo que los hace especialmente vulnerables al aumento de precios. Durante periodos de crisis, las familias tienen un margen limitado para ajustar otros gastos y, ante la reducción de sus ingresos o el encarecimiento de los alimentos, suelen priorizar la cantidad sobre la calidad de la dieta, afectando especialmente a niñas y niños. Esto puede traducirse en menor diversidad alimentaria, menor consumo de alimentos nutritivos y mayor riesgo de anemia y otras formas de malnutrición. Por ello, proteger el acceso económico a una alimentación suficiente, diversa y nutritiva debe ser una prioridad de las políticas de protección social y nutrición.

A estos factores se suma una problemática estructural de salud y condiciones de vida. La parasitosis intestinal, junto con las brechas en el acceso a agua segura, saneamiento e higiene, limita la adecuada absorción de nutrientes y aumenta la vulnerabilidad frente a la anemia y la desnutrición. Cuando estas condiciones persisten, las intervenciones centradas únicamente en la entrega de alimentos o suplementos resultan insuficientes: la nutrición infantil depende también de entornos saludables, servicios esenciales y prácticas adecuadas de cuidado y alimentación.

El cambio climático profundiza estas vulnerabilidades al afectar la producción de alimentos y la disponibilidad de agua. En 2025, más de 145.000 hectáreas agrícolas fueron afectadas por heladas, con impacto en aproximadamente 237.000 productores, mientras que el retroceso de los glaciares andinos representa una amenaza creciente para la seguridad hídrica y alimentaria (FAO). Estos impactos no solo comprometen los medios de vida de las familias productoras, sino que pueden traducirse en menor disponibilidad, mayor costo y menor diversidad de alimentos, aumentando el riesgo de anemia y desnutrición.

En consecuencia, la anemia y la desnutrición infantil no pueden entenderse como problemas aislados de alimentación. Son el resultado de múltiples factores que se acumulan y refuerzan entre sí: pobreza, acceso desigual a alimentos nutritivos, enfermedades, falta de servicios básicos, debilidades de los sistemas alimentarios y efectos del cambio climático. Responder a esta problemática exige pasar de intervenciones fragmentadas a una estrategia integral que actúe sobre sus causas y garantice el derecho de cada niña y niño a una nutrición adecuada.

Las 5 principales causas estructurales

1. Desprotección y violencia estructural: La anemia y la desnutrición crónica reflejan una vulneración de derechos y una respuesta estatal aún insuficiente y fragmentada. La falta de acciones integrales frente a sus causas —alimentación, salud, agua, saneamiento, protección social y condiciones de vida— profundiza las desigualdades que afectan a niñas, niños y adolescentes.

1. Dieta poco diversa y de bajo valor nutricional: La dieta se basa principalmente en carbohidratos, mientras que el consumo de alimentos ricos en hierro y otros micronutrientes, como pescados, legumbres y lácteos, no supera el 27% (World Vision, 2025). Este patrón refleja entornos alimentarios poco saludables, marcados por limitaciones en los sistemas alimentarios, el acceso a alimentos nutritivos y la educación alimentaria y nutricional.

2. Cambio climático y sistemas agroalimentarios frágiles: La agricultura destinada a cubrir la seguridad alimentaria del país es mayormente al secano, altamente vulnerable a las sequias, variaciones de temperaturas extremas y plagas, alterando la producción y los precios, el 2025 se perdieron 145.000 hectáreas por las heladas.

3. Barreras de salud, agua y saneamiento: La parasitosis intestinal persistente y las brechas de saneamiento —con solo 63,6 % de cobertura de saneamiento mejorado— incrementan el riesgo de anemia y desnutrición crónica, al afectar la adecuada absorción y utilización de nutrientes, incluido el hierro.

4. Determinantes estructurales de género: El embarazo adolescente —Bolivia presenta una de las tasas más altas de Sudamérica—, la violencia doméstica, las brechas educativas y la desigual distribución del cuidado incrementan la vulnerabilidad nutricional de las mujeres y sus hijos. La anemia afecta al 57 % de las mujeres en edad fértil y al 69 % de las madres lactantes, mientras la inseguridad alimentaria alcanza al 71 % de los hogares con jefatura femenina.

5. Consecuencias sobre el desarrollo: La secuencia es conocida y verificable: cerebro, escuela, productividad, pobreza. La anemia y la desnutrición en los primeros 1.000 días alteran la mielinización y el desarrollo sináptico; se traducen en menor rendimiento escolar, menor productividad en la vida adulta y reproducción intergeneracional de la pobreza. La malnutrición cuesta a los países de la región entre 2% y 11% del PIB anual (CEPAL/PMA, 2017).

4. Consecuencias sobre el desarrollo

La anemia y la desnutrición durante los primeros 1.000 días de vida, una etapa crítica para el crecimiento y desarrollo infantil, afectan el desarrollo cognitivo y el rendimiento escolar, limitando las oportunidades productivas futuras y contribuyendo a la persistencia de los ciclos de pobreza. Por ello, su prevención debe iniciarse antes de la concepción y mantenerse a lo largo del curso de vida. Además de sus consecuencias sociales y humanas, la malnutrición representa una importante carga económica, con pérdidas estimadas entre el 2% y el 11% del PIB anual en los países de la región (CEPAL/PMA, 2017).

Las 5 consecuencias más críticas para el desarrollo del país

1. Daño cognitivo irreversible: la desnutrición y la anemia en los primeros 1.000 días alteran la mielinización y el desarrollo sináptico del cerebro infantil.

2. Menor rendimiento escolar y menos años de aprendizaje efectivo, con niños que llegan a las aulas sin la capacidad cognitiva necesaria para aprovechar la educación.

3. Reducción de productividad e ingresos futuros de hasta 20%, lo que perpetúa la pobreza estructural del país.

4. Estancamiento intergeneracional del desarrollo humano y perpetuación de la pobreza: la anemia y la desnutrición desde la gestación y primera infancia afectan el crecimiento, aprendizaje y desarrollo de capacidades, reproduciendo desigualdades entre generaciones.

5. Profundización de las brechas de género y la desigualdad del cuidado: la anemia y la desnutrición

infantil incrementan las necesidades de cuidado y atención dentro de los hogares, una responsabilidad que recae de manera desproporcionada sobre las mujeres. Esta mayor carga limita su tiempo para la educación, el empleo y la generación de ingresos, reforzando las desigualdades de género y reproduciendo ciclos de pobreza.

Mensajes con mayor potencial de movilización

- "6 de cada 10 niños bolivianos menores de 2 años tienen anemia" — cifra crítica, comparable y contundente.
- "La desnutrición no espera: se decide en los primeros 1.000 días de vida."
- "Cada dólar invertido en nutrición infantil devuelve hasta 12 dólares al país."
- "El hambre no es un dato, es un niño que hoy no crece, no aprende, no sonríe."

5. Incidencia en Políticas Públicas y Marco Normativo

El proceso esencial de la Campaña SUFICIENTE

"Suficientes oportunidades para soñar y crecer: Incidir en el Estado por una alimentación digna para cada niña niño y adolescente de nuestro país."

El posicionamiento estratégico y la abogacía técnica constituyen los mecanismos indispensables para transformar diagnósticos sociales y compromisos declarativos en compromisos institucionales verificables, con metas, responsables y seguimiento público a través de estructuras institucionales sólidas y asignaciones presupuestarias ejecutables. En Bolivia, la erradicación de la malnutrición y la anemia no puede depender de iniciativas aisladas o coyunturales; demanda un proceso sostenido de diálogo técnico, concertación interinstitucional y exigibilidad ética ante el poder público. Detrás de cada cifra de rezago nutricional hay una niña o un niño cuyo potencial se ve comprometido por una forma silenciosa de desprotección y violencia estructural. Por ello, influir de manera decisiva en el ciclo de las políticas públicas permite blindar normativamente el derecho a la salud y al desarrollo integral, superando la histórica fragmentación estatal y garantizando que las directrices del nivel central se traduzcan en recursos protegidos dentro de los Planes Operativos Anuales (POAs) de los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM). La efectividad de una política pública no radica en su diseño en el papel, sino en su capacidad real de transformar vidas en el territorio, asegurando que el cuidado, los alimentos nutritivos y los servicios lleguen a tiempo durante la ventana irrepetible de la primera infancia.

Para alcanzar esta transformación estructural en las comunidades, se requiere consolidar un esquema de Articulación Intersectorial y Gobernanza Multinivel cimentado en dos pilares estratégicos:

- Una mirada integral: La desnutrición y la anemia trascienden las paredes de los centros de salud; son problemáticas complejas originadas por la falta de agua segura, el acceso limitado a una alimentación adecuada, las brechas de información y los entornos de vulnerabilidad, desprotección y violencia intrafamiliar que fracturan el cuidado en los hogares. Responder a esta vulneración de derechos exige una acción corresponsable y coordinada de todo el Estado: los ministerios rectores del Órgano Ejecutivo deben articular programas y presupuestos intersectoriales; la Asamblea Legislativa Plurinacional (Cámaras de Diputados y Senadores) puede promover marcos normativos, presupuestarios y mecanismos de rendición de cuentas; y las organizaciones de la sociedad civil deben aportar su experiencia técnica y movilización comunitaria. Proteger la nutrición infantil es salvaguardar el presente y el futuro del país, asumiéndolo como una causa nacional impostergable.

- Establecer mecanismos de interoperabilidad técnica y concurrencia competencial: Esta voluntad política debe traducirse en gobernanza territorial efectiva mediante la formalización de mesas técnicas intergubernamentales entre el nivel central del Estado, los Gobiernos Autónomos Departamentales y los Gobiernos Autónomos Municipales. Esta articulación bajo el marco de competencias concurrentes permite armonizar metas e indicadores de reducción del daño nutricional en los planes territoriales (PADs y POAs), optimizar la cadena logística de distribución oportuna de micronutrientes e insumos, y consolidar protocolos unificados de detección temprana, seguimiento nominal y atención integral en cada municipio. Solo a través de sistemas locales conectados y sensibles a la realidad comunitaria será posible garantizar que ningún niño o niña quede desprotegido frente al hambre y la anemia.

Análisis del Marco Normativo del Estado y su enlace con Suficiente

Dispositivo normativo	Qué habilita	Oportunidad para SUFICIENTE
Constitución Política del Estado (arts. 16, 45.V, 58–61, 255)	Derecho a la alimentación; protección en embarazo, parto y periodos prenatal y posnatal; interés superior de la niñez.	Fundamento jurídico para exigir prioridad presupuestaria, y no solo declaraciones.
Ley 548 (2014) — Código Niña, Niño y Adolescente	Derecho a la participación y protección integral.	Promover que los mecanismos de seguimiento de la nutrición infantil incorporen consultas y espacios formales de participación de NNAs.
Ley N.° 348 – Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia *(Art. 6 y 7)*	Define la violencia patrimonial y económica como la limitación o privación de recursos económicos y alimentarios para la supervivencia de las mujeres y sus dependientes.	Vincula la violencia de género y la subordinación económica con la desprotección nutricional del hogar, exigiendo una respuesta articulada entre salud y protección social.
Ley N.° 775 – Ley de Promoción de Alimentación Saludable *(Art. 4, 5 y 10)*	Promueve el consumo de alimentos naturales y nutritivos, regulando la oferta alimentaria y orientando la educación nutricional en la familia y unidades educativas	Exige transformar la dieta basada en saciedad por carbohidratos (85 %) hacia un acceso equitativo a alimentos ricos en hierro y micronutrientes, regulando el entorno alimentario.
Ley N.° 3460 – Ley de Fomento a la Lactancia Materna y Comercialización de sus Sucedáneos	Declara de prioridad nacional la lactancia materna exclusiva y prolongada, promoviendo la nutrición integral de la madre lactante	Exige al sistema público de salud blindar la nutrición y suplementación de hierro en madres lactantes para romper la transferencia biológica de la anemia al lactante.
Ley 622 (2014) — Alimentación Complementaria Escolar	Alimentación escolar con compra prioritaria a la producción local; competencia municipal.	Vincular la ACE con producción local rica en hierro y verificar cobertura efectiva.
Ley 775 (2016) — Promoción de Alimentación Saludable	Regulación de publicidad y etiquetado; entornos alimentarios saludables.	Entornos escolares libres de ultraprocesados: responde a la otra cara de la doble carga.
D.S. 4980 (2023) — «Contigo desde tus inici0-5»	Política plurinacional de primera infancia con indicadores explícitos de anemia, desnutrición crónica, desnutrición aguda y sobrepeso.	Ya contiene los indicadores que la campaña quiere posicionar: exigir reporte público periódico.
Ley 1152 (SUS), Bono Juana Azurduy y subsidios prenatal y de lactancia	Atención gratuita materno-infantil y transferencias condicionadas ya operativas.	Vincular la entrega de alimento complementario fortificado a un mecanismo estatal existente.
Ley 031 — Marco de Autonomías	Distribuye competencias: rectoría y normativa en el nivel central; gestión de redes en gobernaciones; ejecución, agua, saneamiento y ACE en municipios.	Define con precisión a quién pedirle qué y evita dirigir mensajes al actor equivocado.

5.1 Alianzas Multisectoriales: Articular el Ecosistema de la Niñez para la Incidencia y la Acción en Terreno

La erradicación de la desnutrición y la anemia infantil no puede ser el esfuerzo aislado de un solo sector ni de una única institución. Proteger a la primera infancia exige comprender y activar el ecosistema integral de la niñez, un tejido vivo donde interactúan la familia como primer entorno de cuidado, la comunidad como red de alerta y soporte, el Estado en todos sus niveles de gobierno como garante de derechos, y los aliados estratégicos (sociedad civil, academia, cooperación internacional y sector productivo). Cuando este ecosistema se fractura o actúa de manera desarticulada, la respuesta pública pierde fuerza y la desprotección se profundiza en los hogares más vulnerables.

La construcción y consolidación de alianzas multisectoriales constituye una condición indispensable para asegurar tanto el posicionamiento estratégico ante los tomadores de decisión como la operatividad real en el territorio:

- Unidad estratégica para la abogacía y la exigibilidad: La articulación entre plataformas de la sociedad civil, redes interinstitucionales y la cooperación permite construir una voz colectiva y fundamentada en evidencia para influir en las agendas del Órgano Ejecutivo y la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Esta sinergia asegura que las demandas de la niñez se traduzcan en leyes vinculantes, presupuestos protegidos y rendición de cuentas permanente.

- Operatividad y respuesta efectiva en el territorio: En el nivel local, las alianzas hacen posible que las políticas públicas aterricen efectivamente en cada comunidad y barrio. Al integrar a las redes comunitarias, las unidades educativas, los centros de salud de primer nivel, las organizaciones de base y los gobiernos municipales, se fortalece la detección temprana, el seguimiento nominal caso por caso y la entrega oportuna de suplementos y alimentos nutritivos.

- Corresponsabilidad social y soluciones integrales: Involucrar a la academia en la generación de datos y al sector productivo local en la provisión de alimentos de alto valor nutricional amplía las capacidades de respuesta del sistema, garantizando que el derecho a una alimentación digna y saludable sea sostenido desde todos los frentes.

Consolidar estas redes de trabajo conjunto garantiza que la lucha contra el hambre y la anemia deje de ser una suma de intervenciones dispersas y se convierta en una causa nacional compartida, donde cada actor asuma su rol para devolverle a cada niña y niño la oportunidad de crecer con salud y dignidad.

"Porque ninguna niña ni ningún niño debe cargar con el peso del hambre y la anemia: unir nuestras voluntades es la única garantía de que en Bolivia crezcan con salud, dignidad y suficientes oportunidades para alcanzar sus sueños."

6. Estrategias y Acciones

Las acciones que se impulsarán con la Campaña SUFICIENTE

Acción	Objetivo	Actor responsable	Nivel de incidencia	Resultado esperado	Indicador de seguimiento
Protección Integral para la nutrición SUFICIENTE	Articular Defensorías de la Niñez, servicios de salud y educación para identificar tempranamente situaciones de inseguridad alimentaria y desnutrición como factores de riesgo en la protección infantil.	WVB, DNAs de municipios priorizados, sistemas de salud y educación locales	Municipal y departamental	Ruta intersectorial de atención y derivación para niñas y niños en situación de vulnerabilidad nutricional.	Número de casos identificados y atendidos mediante mecanismos interinstitucionales.
Participación de niños y niñas SUFICIENTE	Activar el objetivo global 1 de SUFICIENTE (niños escuchados y visibilizados) mediante una plataforma que convierte testimonios y datos de niños, niñas y adolescentes en insumos formales de incidencia ante autoridades.	WVB y direcciones distritales de educación	Municipal y nacional	Panel infantil consultivo y audiencias públicas anuales ante autoridades.	N° de NNA participantes; N° de compromisos públicos registrados de autoridades.
Observatorio SUFICIENTE (scorecard municipal)	Generar presión ciudadana y política sostenida mediante seguimiento público del avance de cada municipio priorizado.	WVB (DMEAL), medios y sociedad civil	Municipal y departamental	Tablero público anual con semáforo por municipio y meta.	N° de municipios con datos actualizados; N° de municipios que incrementan presupuesto tras la publicación.
Empresas SUFICIENTES (fondos concurrentes)	Movilizar financiamiento y capacidades técnicas del sector privado para escalar bio-barreras nutricionales y equipamiento diagnóstico.	WVB, cámaras empresariales y banca de desarrollo	Nacional y departamental	Paquete de inversión por unidad, con retorno social cuantificado.	Monto de fondos movilizados; N° de empresas aliadas; N° de unidades financiadas.
Fe en Acción contra el Hambre	Movilizar la red de iglesias y el liderazgo de fe como canal de sensibilización, recaudación local y detección temprana.	WVB, área de relaciones con iglesias	Comunitario	Red de congregaciones aliadas activa en municipios priorizados.	N° de Organizaciones Basadas en Fé activas; N° de derivaciones a servicios de salud generadas.
Escuelas SUFICIENTES	Promover Alimentación Complementaria Escolar altamente nutritiva con metas e integración	WVB y direcciones distritales de educación	Municipal	Clubes escolares de pares en unidades educativas de intervención.	N° de clubes activos; tasa de deserción comparada con unidades sin club.

7. Un llamado a la acción

Mensajes clave de la campaña SUFICIENTE

Un mismo problema, ocho conversaciones distintas. Cada mensaje se sostiene en evidencia verificable y termina en una decisión concreta que esa audiencia —y solo esa— puede tomar.

Audiencia	Mensaje principal	Evidencia que lo sustenta	Llamado a la acción	Posible frase de campaña
Gobierno nacional	La anemia infantil es el indicador social que más retrocedió en Bolivia en la última década. No corregirlo hipoteca el capital humano del nuevo ciclo de desarrollo.	61,3% de anemia en menores de 5 años (EDSA 2023), 10,2 pp por encima de 2016; nivel «severo» según la OMS.	Incluir anemia y desnutrición crónica entre los indicadores macro del PDESA 2026–2030 y reactivar el CONAN con agenda y calendario público.	«El hambre no es un dato: es un niño que hoy no crece, no aprende y no sonríe.»
Gobiernos autónomos departamentales	El promedio nacional oculta su departamento. En el Altiplano la anemia llega a 66,2% y por encima de 3.000 msnm alcanza 71,3%.	Prevalencias departamentales EDSA 2023: Potosí 84,6% (referencial), Oruro 66,2%, Cochabamba 65,9%.	Incorporar una meta departamental de reducción de anemia en el PTDI 2026–2030, con partida asignada y reporte semestral.	«Cada departamento tiene su propia cifra. Y su propia responsabilidad.»
Gobiernos autónomos municipales	El municipio decide sobre agua, saneamiento y alimentación escolar: las tres palancas que más rápido mueven el indicador de anemia.	Ley 622 (ACE) y competencias municipales (Ley 031); parasitosis intestinal en cerca de la mitad de la niñez escolar.	Instalar el COMAN, inscribir la meta en el POA 2027 y destinar la ACE a compra local de alimentos ricos en hierro.	«El presupuesto municipal se mide en hemoglobina.»
Cooperación internacional	Bolivia retrocedió justo cuando el financiamiento global para nutrición se contrae. Sostener la inversión ahora evita revertir dos décadas de avance en desnutrición crónica.	Reducción proyectada de los fondos de cooperación en salud y nutrición; estancamiento de la desnutrición crónica en 0,2 pp por año.	Proteger y concentrar recursos en los primeros 1.000 días y en sistemas de información nutricional.	«No es el momento de retirarse. Es el momento de focalizar.»
Medios de comunicación	Hay una cifra nacional que casi nadie conoce y que explica el rendimiento escolar, la salud y la economía futura del país.	Base de datos EDSA 2023 desagregada, más la encuesta propia de WVB 2025 (11.178 personas en 8 departamentos).	Publicar la cifra de anemia de su departamento y dar seguimiento al compromiso de sus autoridades.	«6 de cada 10. La cifra que Bolivia no está mirando.»
Sociedad civil y organizaciones	Las metas ya existen y son verificables: lo que falta es quién las vigile de forma sostenida.	Indicadores de anemia y desnutrición crónica definidos en el D.S. 4980 «Contigo desde tus inicios».	Sumarse al seguimiento ciudadano del scorecard municipal y a las audiencias públicas de rendición de cuentas.	«Lo que se mide, se exige.»
Familias y cuidadores	Entre los 6 y los 23 meses se define buena parte de lo que su hija o hijo podrá aprender toda su vida. Es la etapa en la que más ayuda un plato con hierro.	Pico de anemia de 72,1% a los 6–11 meses; baja diversidad de la dieta y sustitución de meriendas por ultraprocesados.	Control de hemoglobina, adherencia a la suplementación y una comida diaria con alimento de origen animal o legumbre local.	«Un plato con hierro cada día. Suficiente para cambiar una vida.»
Sector privado	La productividad de la fuerza laboral de 2045 se está decidiendo hoy en los platos de la primera infancia.	Costo de la malnutrición: entre 2% y 11% del PIB anual en la región (CEPAL/PMA, 2017).	Invertir en cadenas locales de alimentos ricos en hierro, en fortificación y en fondos concurrentes con metas verificables.	«Invertir en nutrición es invertir en el país que viene.»

"Invertir hoy en la niñez es encender el futuro de Bolivia: unámonos para que crezcan felices, con salud, dignidad y suficientes oportunidades para alcanzar su máximo potencial."

SUFICIENTE